

1

REPUBLICA PERUANA

SECRETARIA JENERAL.

Lima 9, de Julio de 1823.

Al Sr. Ministro de Estado, en el Departam^{to} de
hacienda.

Sr. Mtro.

Se ha tenido la honra de poner en el co-
nocim^{to} de S.E. el Libertador, las copias
que st. acompaña en su apreciable nota
del 7 de Junio, y la renuncia hecha
por el Sr. Paul de Brigada Tomas de
Heron del despacho del Ministerio
del Gobierno y Relaciones Exteriores, de
que estaba encargado.

S.E. queda enterado de todo.

En las comunicaciones oficiales
y con esta misma fha se dirijen a
era Capital con un oficial en posta;
está contenida la resolución anticipada
sobre los individuos que deben componer
el Consejo del Gobierno.

De orden de



0.1.117-23

MIH-OL. 117

Co. 27

Doc. 78

Fol. 1

S.E. lo comunico al V. p.^a inteligencia
del correo de goberno, reiterándole
mis respetos y consideracion con g.

Sojo

muy atento

obsecante

Servidor

H. Minillas

Felipe Luis Retuño

01-11-10